



El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. a través del Departamento de Recursos Financieros, hace de su conocimiento que no se generó información en el hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos, requerida en el artículo LTAIPSLP84XXXVIIA que se refiere a Gasto por Capítulo, Concepto y Partida, debido a que a la fecha no se tiene el Programa Operativo Anual 2023, por lo tanto, no puede publicarse información presupuestaria como lo establecen los artículos 16°, 19° fracción IV, 40°, 46°, 47° y 48° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.